

Rosario, 12 de diciembre del 2024

**PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA  
CONTRATACIÓN DIRECTA POR NECESIDAD Y URGENCIA PARA LA  
ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA RESTABLECER CONECTIVIDAD DE  
LA GARITA DE ESTACIONAMIENTO AIR.**

**OBJETO DE LA CONTRATACION.**

El presente Pliego de Especificaciones Técnicas tiene por objeto la adquisición, instalación, puesta en servicio y prestaciones adicionales de una solución integral de red de voz y datos, como así también la conexión de la fibra óptica existente del edificio actual del Aeropuerto Rosario con la Caja de Cobro de Estacionamiento Externa (CCEE) de la terminal, la cual sufrió un siniestro (incendio) el día 16 de noviembre del 2024.

**DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO.**

El CONTRATISTA implementará el conexionado físico de Red que deberá realizarse dentro de una nueva Caja de Cobro (CONTENEDOR de 4,40 mts de largo por 2,60 de ancho mts y 2,50 de Alto mts), a través de un sistema de Cableado Estructurado que cumpla en un todo con las especificaciones de la Norma ANSI/EINTIA-568-B.2-1 para la Cat. 6.

El CONTRATISTA deberá proveer al Aeropuerto del hardware destinado a dotar de conectividad de la red administrada.

**ALCANCE DEL SERVICIO.**

El SERVICIO que deberá ser provisto por el CONTRATISTA tiene que ser del tipo "LLAVE EN MANO", por lo cual El CONTRATISTA deberá hacerse cargo de la inclusión en el SERVICIO de cualquier otro elemento y/o accesorio que no esté expresamente indicado en el presente Pliego de Especificaciones Técnicas, resulte necesario para la adquisición, instalación y/o puesta en funcionamiento de los elementos solicitados de acuerdo a los siguientes renglones:

Renglón N°	Descripción	Cantidad
1	Gabinete Rack 10U	1
2	Bandeja (Pacheras) de Fibra 12 hilos	1
3	Bandeja (Pacheras) de Datos 24 ports	2
4	Canal de Tensión (PDU) 5 Tomas IRAM	1
5	Switch POE 48 Ports	1
6	Módulo SFP-SM	1

#### COMPONENTES.

- Cableado estructurado cat. 6, para 9 (nueve) puestos de datos nuevos.
- Conexionado estructurado cat. 6, de 18 (dieciocho) puestos recuperados con ganancia.
- Provisión de 28 patchcords UTP Cat. 6.
- Empalme de fibra óptica.
- Provisión y montaje de 1 (un) rack de 10 (diez) Unidades según Ficha Técnica.
- Provisión y montaje en rack de 1 (un) switch según Ficha Técnica.
- Provisión y montaje de 1 (un) Modulo SFP-SM compatible con switch a proveer.
- Provisión de 3 patchcords de fibra óptica para la conexión entre bandeja de Fibra y Switch.
- Provisión y montaje de 1 (una) bandeja de fibra de 12 puertos.
- Provisión y montaje de 2 (dos) bandeja pachera de datos de 24 puertos.
- Canal de tensión de 5 tomas + Termica.

#### ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

- Se deberá proveer e instalará un cableado para 9 (nueve) puestos de datos, 3 (tres)

por fuera y 6 (seis) dentro de la unidad container destinada a ser la nueva caja de cobro.

- Se deberá reconectar el cableado estructurado ya existente, 18 (dieciocho) a las nuevas patcheras de datos a proveer como así también la fibra óptica que se encuentra en el sitio. Se aclara que existe ganancia de obra, tanto de los 18 puestos de datos como de la fibra óptica monomodo de 12 hilos.
- Para el cableado horizontal, se deberá utilizar cable de 4 pares trenzados sin blindaje (UTP), certificado según Cat. 6 bajo las especificaciones ANSI/TIA/EIA-568-C.2.
- Los 9 (nueve) puestos de trabajo poseerá un conector modular (datos) de 8 posiciones (RJ45), en el que terminarán los cables UTP, según Cat. 6, cableados de acuerdo con la disposición T568A, montado 3 (tres) en caja tipo DAISA para exterior a colocarse sobre techo de Contenedor (CCEE), las restantes 6 (seis) ingresarán a CCEE a través de caja de acometida utilizando el cable canal existente marca Hellermann Tyton hacia cada una de las posiciones internas.
- Las 2 (dos) patcheras serán de material termoplástico de alto impacto, con porta etiquetas de identificación en acrílico, para protección. Deberá tener un ancho de 19", según los requisitos de la norma ANSI/TIA/EIA-310D, y una altura de 1 U o 44,5 mm; serán de 24 puertos con conectores RJ-45 hembra en la parte frontal; éstos deben estar fijos a circuitos impresos (para una mejor performance eléctrica). Poseer un lugar para la aplicación de íconos de identificación (para codificación), de acuerdo a los requisitos de la norma ANSI/TIA/EIA-606-A;
- Cada patch panel instalado deberá contar con un organizador horizontal de 1U asociado.
- Se proveerán los Patchcords de vinculación de panel (0.50 mt) y de los puestos (1.20 mt), más un 20% de backup.
- Los patchcords deberán ser montados y probados en fábrica, con garantía de performance. Deberán estar confeccionado en un cable de par trenzado U/UTP Cat. 6 (Unshielded Twisted Pair).
- Se deberá fusionar 6 (seis) hilos monomodo de la 12 fibra afectada por el incendio. Estos 6 (seis) hilos se instalarán en la nueva bandeja de fibra a proveer.
- Los empalmes de fibra óptica deberán ser realizados por fusión de núcleo. Bajo

ningún punto de vista se permitirán empalmes de tipo mecánico o cualquier otro que no sea por fusión.

- Se deberán entregarán 3 (tres) patchcords de fibra para conectar los activos de red a la bandeja de fibra del rack.
- Las bandejas o distribuidores ópticos a instalarse en el rack deberán contar con las siguientes características:
  - o Distribuidor óptico hasta 24 fibras para bastidor de 19”;
  - o Deberá tener la función de acomodar y proteger los empalmes de transición entre el cable óptico y las extensiones ópticas;
  - o Ser compatible con los adaptadores ópticos ST, SC, LC Dúplex y FC;
  - o Ser modular, permitiendo la expansión del sistema;
  - o Debe contar con áreas de almacenamiento del exceso de fibras, acomodación y empalme, que deben estar en la parte interna de la estructura para otorgar una mayor seguridad al sistema;
  - o Debe tener una altura de 1U y ser compatible con el estándar 19”;
  - o Debe estar equipado con bandejas en material plástico para la acomodación de empalmes, así como todos los accesorios necesarios para realizar las fusiones;
  - o Ser suministrado con los pigtailes y adaptadores ópticos;
  - o Ser fabricado en acero SAE 1020;
  - o Debe poseer un cajón deslizante con sistema de rieles, para facilitar el mantenimiento y la instalación, así como los trabajos posteriores, sin retirarlos del bastidor;
  - o Debe poseer un kit que permita anclar los cables.
  - o Debe posibilitar la terminación directa o la fusión, utilizando un mismo módulo básico;
  - o Debe contar con bandejas de protección de empalmes ópticos en material liviano.
  - o Debe tener, al menos, 4 accesos para cables ópticos posteriores.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.

*Uriel Ripani*

Jefe de Tecnología y Sistemas

Aeropuerto Internacional Rosario “Islas Malvinas”